

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

ESCUELAS CIUDADANAS, ¿UTOPIA O REALIDAD?

CIVIC SCHOOLS UTOPIA OR FACT?

Autor: Andrea González García

Director: Lourdes Duránte Pascual

Julio, 2015 (Santander)

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

Índice

Resumen	2
Introducción.....	3
Marco teórico: Escuelas Ciudadanas	7
Contenido curricular.....	8
Prácticas pedagógicas.....	11
Comunicación-participación.....	14
Convivencia	16
Análisis de experiencias.....	18
CEIP La Navata	18
CEIP Vital Alsar	29
Conclusiones.....	37
Bibliografía.....	40

Resumen

En la actualidad un gran número de escuelas no responden a las necesidades e intereses de todos los alumnos, por esta razón a lo largo del trabajo se propone una alternativa educativa: la Escuela Ciudadana. Además de explicar en qué consiste dicha alternativa, también se analizan dos experiencias educativas de dos colegios encaminados hacia este modelo de escuela, con la intención de observar la puesta en práctica del mismo.

Palabras clave: Educación, Escuela Ciudadana, Currículo, Convivencia, Comunicación, Democracia.

Abstract

Currently, many schools do not respond to the needs and interests of all students, for this reason an educational alternative is proposed: Civic School. A part from explaining that alternative, two education experiences based on the fundamentals of Civic Schools are going to be analysed in order to observe how educational community develop them.

Key words: Education, Civic School, Curriculum, Coexistence, Communication, Democracy.

Introducción

En el mundo existen diversos problemas (guerras, exclusión, hambre...) por lo que se hace importante pensar en nuevos modelos de desarrollo que puedan dar respuesta a dichos conflictos, como también a las necesidades e intereses emergentes de todas las personas (García, 2009). En concreto, es esencial pensar en modelos de desarrollo educativo, ya que la educación es uno de los pilares más importantes para el progreso individual como también social de las personas.

La escuela es una institución educativa que forma parte de la sociedad y los alumnos que acuden a la misma presentan esa gran variedad de realidades complejas que también se hallan en la sociedad. Por tanto, la educación tiene la posibilidad de actuar como una herramienta de cambio o al contrario, como una reproductora que perpetúe las prácticas que se vienen haciendo hasta ahora.

El modelo educativo presente en la mayor parte de las escuelas responde a un modelo normativo de la educación, es decir, un gran número de escuelas actuales fueron creadas para pocos alumnos con características similares. A pesar de que se han sucedido multitud de transformaciones sociales y continúan sucediendo, las prácticas educativas que se siguen llevando a cabo son las de antaño. Una de esas importantes transformaciones educativas fue garantizar el derecho a la educación de todos los niños, la creación de una escuela pública para todos. Sin embargo, un gran número de discentes no se identifican con las características comunes de la mayoría por lo que quedan relegados dentro del sistema educativo y a pesar de que las personas somos diversas, la escuela normativa a lo largo del tiempo siempre ha respondido y en la mayor parte de los centros sigue respondiendo ante la diversidad tratando de controlarla. Actualmente estas escuelas apuestan por el modelo de integración, en el que se promueve que todos los alumnos puedan acceder a la educación, pero ello no implica que tengan un reconocimiento y una participación activa en la misma.

La escuela normativa por tanto no logra transformarse al mismo ritmo que lo hace la sociedad (Delval, 2012), por lo que la respuesta que da es

incompleta. Este modelo pertenece a un sistema obsoleto, alejado de la realidad en la que está el alumno, además, las respuestas que ofrece están enfocadas al fomento de consumidores para el mercado (Gadotti, 2012), lo cual no favorece que los estudiantes logren un desarrollo pleno, ni consecuentemente se desenvuelvan de forma exitosa en el mundo (García, 2009). Es por tanto, una escuela hostil e inapropiada (Tonucci, 2009) la cual perpetúa un pensamiento único, opuesto a las diferencias y que protege las desigualdades (López, 2012).

Además, desde estas escuelas no se tienen en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, al contrario, tratan al niño como si fuera una pizarra en blanco. El aprendizaje no se encamina a problematizar cuestiones del entorno o a reflexionar sobre cómo transformarlo, es decir, se les enseña a los alumnos a ser personas gobernadas en vez de a ser gobernantes (Muñoz, 2000).

En concreto, desde las CCSS sitúan al alumnado ante problemas generales, sin apenas tener relación con experiencias que hayan podido vivir, rodear, o interesar, por lo que no consiguen que se sientan relevantes e implicados en la tarea (Delval, 2012) lo que provoca desinterés, conflicto e incluso absentismo, especialmente a medida que se hacen mayores. Debido a esto el estudiante ve limitado su potencial de crecimiento y participación, lo que supone una falta de oportunidades en la contribución a la escuela, como en la resolución de problemas, críticas, debates, generar y no solo adaptarse a los cambios, en definitiva colaborar, transformar o imaginar una escuela (mundo) distinta.

La educación es una herramienta muy potente que al igual que refleja lo que recibe puede refractar lo que cultiva, por lo que es fundamental para abordar y comprender los problemas que hay en el mundo además de para ayudar a desarrollar una ciudadanía comprometida con las realidades sociales.

Por lo que la escuela que considero apropiada es aquella que valora a los niños como agentes de cambio y les enseña a ser ciudadanos, como explican (Romero y Luis, 2005) la infancia no es una transición hasta alcanzar la vida adulta y una ciudadanía plena, si no que los niños pueden tener experiencias y prácticas de participación efectivas en la sociedad antes de ser adultos por tanto, se debe contar con ellos, pues solo desde la práctica temprana se consigue una comprensión plena y significativa de la ciudadanía.

Esta escuela tiene en cuenta al alumnado, parte de sus conocimientos previos para así hacer que se impliquen en los temas, les motiven y puedan también resultar más significativos para ellos, por lo que los podrán comprender mejor. Además, los maestros son guías que ayudan a los alumnos a aprender a reflexionar, a realizar investigaciones que sirvan para esclarecer lo que conocían previamente o para fundamentar sus ideas. La escuela es considerada un laboratorio en el que se critica, repiensa, imagina..., como también donde se aprende a conocer, a manejar y manejarse, a valorar y a participar (Martín, 2006). Con ello se refleja la importancia de que el yo y el mundo no pueden experimentarse con plenitud de manera aislada, ambos son necesarios para el desarrollo completo, y la educación debe encaminarse al progreso individual y consecuentemente al desarrollo global de todas las personas.

Se fomenta así una educación liberadora, abierta a la comunidad, democrática, fortaleciendo la participación ciudadana crítica y transformadora, contando para ello con profesionales de la educación cualificados (López, 2012) que mediante la comunicación, la cooperación y el intercambio colaborativo fundamentan el modelo educativo que desean, además de contar también con las voces del resto de personas que forman la comunidad educativa.

Las prácticas educativas por tanto, son políticas porque involucran valores, proyectos, utopías que reproducen, cuestionan o transforman las relaciones de poder en la sociedad; la educación no es neutral, está a favor de la dominación o de la emancipación de las personas (Freire, 2001).

Desde esta perspectiva, la enseñanza y el aprendizaje exigen cambios en el currículo, en la metodología y también en la formación del profesorado (Hernández, 2012), exige innovar, cambiar y buscar nuevas alternativas a la escuela tradicional. Por esta razón, considero que un modelo de escuela que cabría señalar para respaldar esta perspectiva de educación es el de Escuelas Ciudadanas. En él se apuesta, como explica Bauman (2005), por una escuela en la que la educación sirva para que las personas se empoderen, es decir, para que tengan la capacidad de controlar, influir en lo personal, político, económico y social. Una educación que ayude a perseguir las metas vitales de los discentes dándoles herramientas y esperanza para alcanzarlas.

El objetivo del presente trabajo es, desde una mirada crítica y reflexiva, explicar porqué considero que el modelo de educación que existe en gran parte de las escuelas no responde adecuadamente a las necesidades e intereses de los alumnos, por otro lado explicaré la alternativa que propongo a ese modelo de educación: “Escuelas Ciudadanas”. Para concluir, en función de lo investigado señalaré si es realizable o utópico pensar en este modelo educativo. Para realizar mi propuesta voy a llevar a cabo lo siguiente:

Por un lado, voy a defender el modelo de educación que planteo “Escuelas Ciudadanas”; para ello, explicaré en qué consiste y me centraré en algunos de los aspectos más relevantes a tener en cuenta: contenido curricular, prácticas pedagógicas, comunicación-participación y convivencia.

Por otro lado, voy a seleccionar dos ejemplos de colegios públicos encaminados hacia el modelo de Escuelas Ciudadanas y voy a analizarlos basándome en los cuatro aspectos señalados. Dichos colegios los he localizado por diferentes vías. El CEIP La Navata lo descubrí mientras investigaba acerca de las “Escuelas Ciudadanas” en el libro de Delval (2006) *“Hacia una escuela ciudadana”* por otro lado, el CEIP Vital Alsar lo conocía pues era una experiencia de la que había oído hablar por encontrarse en un entorno cercano, Santander.

En cuanto a la estructura interna del trabajo es la siguiente: en la introducción he explicado cuál es el tema de discusión y he tratado de justificar su relevancia. A continuación, en el desarrollo del trabajo, pretendo explicar el modelo de Escuelas Ciudadanas como también el porqué de la apuesta por dicho modelo. Para ello me centraré en algunos de los elementos que considero relevantes para llevarlo a cabo (contenido curricular, prácticas pedagógicas, comunicación-participación y convivencia) de esta manera acotaré el trabajo y podré investigar y reflexionar con más detenimiento sobre el mismo. Después analizaré dos escuelas que tienden al modelo señalado. Finalmente estableceré las conclusiones del trabajo y además pretendo dar respuesta a las siguientes cuestiones: ¿es posible llevar a cabo el modelo de Escuelas Ciudadanas? ¿Qué dificultades surgen a la hora de ponerlo en práctica?

Respecto a la metodología utilizada para realizar el marco teórico, lo voy a fundamentar en lecturas de distintos autores como Freire, García, Delval y

Tonucci entre otros. Por otro lado, el análisis de los colegios lo realizaré con distintos documentos organizativos publicados por estos centros como son: Proyecto Educativo, Planes (Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial), páginas web, libros, blogs y artículos.

Marco teórico

A mi modo de ver, las Escuelas Ciudadanas podrían suponer una respuesta ante las dificultades que presenta el modelo de escuela normativa. Algunas características importantes de este modelo son por ejemplo las que recoge Gadotti (2012) es una escuela que *“se caracteriza por la formación para la ciudadanía, hace realizable la ciudadanía de quien está en ella y de quien viene a ella. (...) es coherente con la libertad. (...) lucha para que los educandos-educadores sean ellos mismos. Y como ninguno puede serlo solo, una Escuela Ciudadana es una escuela de comunidad, de compañerismo, de producción común del saber y de la libertad”*. Además debe ser *“seria, curiosa, honesta, amiga y debe atender las necesidades de los niños, adultos y de la comunidad”*. Además, algunos de los principios pedagógicos de estas escuelas inspirados en Freire son partir de las necesidades del alumno y de las comunidades; que exista una relación dialógica entre el docente y el discente; la educación debe ser considerada como producción y no como transmisión y acumulación de conocimientos; hay que educar para la libertad y autonomía del alumno; respetar la diversidad; desde el planteamiento comunitario y participativo.

Por su parte Delval (2012) señala que las Escuelas Ciudadanas son aquellas que *“escolarizan a todos los alumnos, cubren sus necesidades materiales, se les proporciona una formación que les permita desarrollarse, dotarles de conocimientos para poder así participar en el mundo de forma productiva, como ciudadanos que cooperan, participan, que eligen un gobierno conveniente para todos, lo cual conduzca finalmente a una sociedad más justa, libre en la que vivan en paz y sean felices”*.

En definitiva, es relevante pensar en el modelo de Escuela Ciudadana pues pretende que todos los alumnos puedan acudir, sean reconocidos y

participen en ella. Además, los maestros deben proporcionarles una educación de calidad, significativa y coherente, que parta de sus intereses y sirva para contribuir a su desarrollo emocional y cognitivo. La escuela debe establecer lazos con la comunidad, ser abierta y enseñar a los alumnos prácticas de participación no solo en el aula sino también con el entorno, favoreciendo de esta manera estrategias y valores para ser ciudadanos comprometidos con lo que les rodea.

A continuación voy a explicar de forma detallada cuatro de los aspectos que considero fundamentales en el modelo de Escuelas Ciudadanas: contenidos curriculares, prácticas pedagógicas, comunicación-participación y convivencia.

El **contenido curricular** debe promover que los alumnos conozcan y se sientan comprometidos con los problemas del mundo, como también importantes y necesarios en la creación del conocimiento, lo que va a favorecer un desarrollo beneficioso tanto para ellos como para quienes les rodea (García, 2009). Además, cabe señalar que dicho conocimiento no puede ser cerrado, sino que debe dejar espacio para las posibles modificaciones, por lo que a medida que el proceso de E-A lo precise, se vaya incorporando, adaptando, eliminando, etc., en función de los aspectos nuevos que se van descubriendo, como también dependiendo de las características particulares del aula. Se hace por tanto necesario un currículum abierto y flexible (Beane y Apple, 2005) que se adapte al aprendizaje continuo y cambiante.

Por su parte el maestro contempla que además de los contenidos, también es importante la ética de contarlos, la coherencia entre lo que se dice, escribe o hace y la participación del discente en el proceso de aprendizaje (Freire, 2004). Para que se dé dicha participación el maestro debe proporcionar seguridad y lanzar desafíos, los cuales signifiquen retos para el alumnado, dilemas sobre los que reflexionar sin miedo a confundirse, como también debe celebrar e impulsar la participación de los alumnos, para ello las acciones deben estar basadas en el juicio reflexivo y no en el hábito (Romero y Luis, 2005). De esta manera, se pueden recrear en la escuela un gran número de prácticas y debates los cuales queremos que se extrapolen a otras situaciones de la vida.

La educación debe por tanto estimular a los alumnos a aprender del mundo y no sobre el mundo (López, 2008), es decir, aprender a través de la experiencia, de lo que se vive. Se trata de una escuela de la investigación en la que se fomenta una ciudadanía crítica y responsable, favoreciendo que los alumnos sean agentes de su vida y tengan una participación activa en la sociedad. Para ello se cuenta con cada alumno, reconociéndoles como personas capaces, con ideas, vivencias, conocimientos..., los cuales sirven para poner en común, relacionar, reflexionar, en definitiva, para aprender, formando así ciudadanos críticos, creativos, participativos, solidarios, comprometidos con la transformación y que se rebelen ante la injusticia (López, 2008).

Es importante que el conocimiento que construye el estudiante sea producto de una elaboración en la que entren en diálogo los conocimientos previos del alumno y las propuestas del docente. Por su parte, los estudiantes son corresponsables y por tanto protagonistas de su aprendizaje, el maestro debe involucrarles haciéndoles preguntas y buscando respuestas, problematizando y problematizándose ya que de esta manera es posible conocer. Es una oportunidad para la escuela que los alumnos puedan participar porque además de que está recogido en el artículo 12 de los Derechos del niño, los pensamientos de los discentes son el auténtico material con el que se debe trabajar. Son niños y son capaces (Tonucci, 2012).

Desde el modelo de Escuelas Ciudadanas no se busca por tanto fomentar alumnos-enciclopedias que recojan los saberes del “experto”, se lo aprendan de memoria y los reproduzcan cuando sea oportuno, si no que prima la comprensión de los conocimientos pero especialmente el hecho de que aprendan a aprender (UNESCO, 1996), más allá del propio conocimiento; como explica Freire (2012) lo importante es “*saber buscarlos, saber usarlos y darles un sentido*”. Dicho de otro modo “educar para conocer”, quiere decir que es importante conocer, porque en definitiva, los seres humanos somos curiosos, sin embargo, conocer es en sí mismo un fin (Martín, 2006). Por tanto, no es solo aprender a conocer conocimientos conceptuales sino que además es aprender a conocer acerca de todo, incluyéndose a sí mismos, y creando ese hábito que servirá para toda la vida.

Para concluir con este apartado, hay que señalar que en las escuelas normativas el conocimiento que se enseña se hace de forma compartimentalizada por lo que resulta difícil una comprensión plena del mismo, además, el libro de texto refuerza dicha situación siendo el elemento hegemónico en el aula, dificultando por tanto la conexión y contextualización de diferentes temas, además de recrear un conocimiento repetitivo y alejado de la realidad de los alumnos. Sin embargo, el conocimiento para ser comprendido debe tener coherencia, conexión, por ello, desde las Escuelas Ciudadanas se pretende favorecer un pensamiento que recupere la interdisciplina e intersubjetividad, se apuesta por temas que permiten trabajar distintos conocimientos de forma global, porque el conocimiento progresa por la capacidad de contextualizarlo y globalizarlo (Morín, 2000). Además pretenden que sea accesible a todas las personas por lo que se utiliza una multivariada de materiales y metodologías. En cuanto a estas últimas podemos destacar:

Los “Talleres – Laboratorios” (Tonucci video). Se trata de crear espacios significativos en la escuela que faciliten que los alumnos a medida que cambian de taller asimilen mejor el cambio. Cada taller está dedicado a una temática y son los maestros quienes permanecen en dichos talleres.

El trabajo por Proyectos (Hernández y Ventura, 1992). Esta metodología permite tratar el conocimiento de forma globalizada por lo que da mayor libertad a la hora de plantear temas y conectarlos, favoreciendo que la enseñanza sea más coherente y creativa. Además permite que el maestro desarrolle dichos temas en función de los intereses y necesidades de los alumnos, de esta manera se potencia el acceso y participación de los mismos, sin limitarles por ninguna condición, dejándoles que sean, que se conozcan y puedan así autoafirmarse.

El fin de estas propuestas es que los alumnos tengan ocasiones distintas para mostrarse como son e identificarse con aquello que mejor se les da. Además, el trabajo cooperativo (Johnson y Holubec, 1999) es clave en el proceso, no solo en las relaciones que se dan entre el alumnado si no de todas las personas de la comunidad educativa, se refleja la idea de que ante las adversidades no se está solo, se tiene la ayuda de todos.

Las **prácticas pedagógicas**, conforman los procedimientos, acciones y estrategias que permiten regular las interacciones en el aula a través de lo que el docente enseña, ayudando a construir y dar significado a los conocimientos que tiene el alumno en una relación dialógica. Dichas prácticas requieren de la organización de la clase además de la del contenido y de las actividades. Es importante que el maestro reflexione acerca de las prácticas que lleva a cabo y para ello debería categorizarlas por ejemplo de la siguiente forma: *¿qué se enseña?, ¿para qué se enseña?, ¿cómo se enseña?, ¿cuándo se enseña?, ¿con qué se enseña?, ¿cómo se evalúa lo que se enseña? y ¿cómo los estudiantes construyen el conocimiento a partir de unas prácticas dadas por su maestro?* (Agudelo y Ceferino, 2011).

Además de enseñar conocimientos, el maestro debe tener empatía para conocer al alumno y poder comprenderle mejor, de esta manera puede saber cómo guiarle, apoyarle, animarle, ayudarlo y promover su autonomía (Delval, 2012). El maestro también debe favorecer un ambiente cuidado, rico en estímulos, dotado de espacios significativos, coherentes, etc., *“hacer de la escuela un lugar bello como si de una casa se tratara”* (Tonucci, 2012), procurando de esta manera que los alumnos se sientan a gusto, acogidos y reconocidos.

Por otro lado, se favorecen prácticas democráticas con las que los alumnos aprenden actitudes cívicas y no hay mejor forma de aprenderlas que llevándolas a cabo, entrenándolas: dejando crear, hablar, debatir, votar, etc., *“se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recreó, lo que se reinventó”* (López, 2008), por tanto, se apuesta por una educación por inmersión, es decir, enseñar más con hechos que con palabras, porque la enseñanza teórica es muy cómoda para el maestro pero muy difícil para el alumno (Palacios y otros, 1984). En definitiva, el maestro debe ayudar al alumno a que sea un ciudadano comprometido, responsable, autónomo y crítico con el mundo que le rodea (López, 2008), para que cultive de forma progresiva la inteligencia cívica, favoreciendo las discusiones de forma crítica de asuntos públicos que afecten al colectivo, aprendiendo y ejercitando el debate argumentando de manera dialógica.

Otro de los requisitos fundamentales de las prácticas pedagógicas es que la educación debe nutrirse de diversidad, interdisciplinariedad y debe trascender los muros escolares, favoreciendo la participación multicultural, colaborativa apostando por el reconocimiento y la igualdad (López, 2008). Es importante comprender que cuanto más se conoce acerca de distintas experiencias, más puede enriquecerse la práctica particular (tanto para maestros, alumnos, como para personas de la comunidad educativa o del barrio), todos las personas tienen algo que enseñar a los demás. A continuación voy a explicar algunas de las estrategias metodológicas que se llevan a cabo desde las Escuelas Ciudadanas:

Los Grupos Interactivos (Álvarez, Larrinaga y Osoro, 2012). Con esta metodología se pretende incrementar el aprendizaje mediante interacciones entre los participantes (alumnos, profesores, voluntarios, etc.) favoreciendo así la interacción como también el trabajo en equipo.

Desde este modelo de escuela se pretende ofrecer lenguajes para todos, con ello se posibilita que cada alumno pueda identificarse con aquello que mejor se le da, esto dista del modelo mayoritario que se da en la actualidad el cual orienta a los alumnos en función del estudio de mercado (Bauman, 2005).

Otra de esas estrategias metodológicas son las Comunidades de Aprendizaje (Flecha y Puigvert, 2002), se dan gracias a un compromiso real con la comunidad en la que se encuentra el colegio, busca la transformación social y cultural de la escuela y su entorno. Las familias, los profesionales de la educación, los estudiantes y toda la comunidad educativa del centro, transforman hábitos y actitudes para conseguir que todas las personas aprendan.

Las propuestas señaladas tienen en común que favorecen la relación y comunicación entre las personas, algo fundamental para aprender a vivir en comunidad, por ser una característica innata de los seres humanos. Gracias a ello, los alumnos aprenderán prácticas cívicas para poder “vivir juntos” (UNESCO, 1996) porque el mundo no separa a las personas en función de sus características si no que todas cohabitan, aunque no lo hacen de un modo

positivo ya que existe miedo a lo diferente, a lo desconocido y por esa razón hoy en día continúa habiendo en muchas sociedades grupos minoritarios que se encuentran excluidos, rechazados. Este hecho es reforzado desde la escuela normativa pues no trabaja a favor de la inclusión educativa de los alumnos si no que les diferencia en función de algunas de sus características (personas con discapacidad, alumnos de otras nacionalidades...). Sin embargo, el modelo de Escuela Ciudadana apuesta por encaminarse hacia la inclusión educativa, son escuelas pensadas para todo el alumnado, para que se conozcan y reconozcan así quiénes conforman las distintas culturas y en definitiva, las personas que componen su ciudad. De esta manera, interiorizan la heterogeneidad desde una edad temprana y aprenden a establecer vínculos de forma positiva. Este es un hecho fundamental para que nadie se quede descolgado, excluido, ya que se entiende que todos somos diversos e igualmente válidos. Los maestros por su parte son conscientes y hacen conscientes (no invisibilizan), atienden y celebran la diversidad. No son por tanto una barrera que dificulta el máximo desarrollo posible de los alumnos y sí parten de sus fortalezas, sacando lo mejor de cada uno.

A lo largo de los años ha habido un gran número de reformas educativas, centradas en cambiar las leyes, los contenidos... Sin embargo, la solución es formar buenos maestros. Según Tonucci (2012), los maestros que se están formando ahora lo hacen del mismo modo que lo hacían antes por lo que poco se va a poder cambiar. La formación debería ser coherente con el modelo educativo favoreciendo grupos de debate, la creatividad y la metodología científica. Además son muchos los factores que cambian: ya sea en relación a nuevos conocimientos, a los distintos intereses del alumno, a que el entorno ha cambiado, etc.

Por esta razón, desde las Escuelas Ciudadanas no se establecen límites, los maestros pretenden ser excelentes aprendices, creciendo en todos los ámbitos que les sea posibles para poder dar lo mejor de sí a quienes les rodean, especialmente a los alumnos. Cada vez son más los profesionales que cuentan con esa formación y apuestan por un mundo inclusivo, *"que aquellos que dicen que esto es imposible, que se aparten del camino de los que, como*

tú y como yo, ya hemos emprendido el camino del cambio" (Fernández, 2003), aunque todavía falta un largo camino por recorrer.

Sin embargo, un gran número de maestros no cuentan con la preparación requerida para responder al alumnado, en numerosas escuelas normativas, la formación es obsoleta, se acomodan a su puesto y se niegan a aceptar los cambios, ya que a muchos no les resulta fácil que se ponga en entredicho aquello que saben... No apuestan por una cultura de la colaboración en la que exista interdependencia y coordinación, en definitiva, no perciben el centro como unidad y dado al cambio (Rey y Santa María, 2000:125).

En cuanto a la **comunicación-participación**, ambas palabras están relacionadas desde la perspectiva de Escuelas Ciudadanas; para que haya una relación positiva de todas las personas es importante comunicarse y participar, ninguna palabra (acción) es más importante que la otra, o lo que es lo mismo, ambas se complementan. Esa comunicación-participación viene dada por parte de toda la comunidad educativa como también del entorno próximo y debe estar fundamentada en valores y actitudes (García, 2009).

Para poder escuchar todas las voces que constituyen las Escuelas Ciudadanas se propician situaciones de comunicación y participación favorables en el aula entre el maestro y los alumnos, como entre los alumnos, y también con el resto de profesionales de la educación, familias y el entorno. Se apuesta por la interrelación con la sociedad tomando parte en la calle, llegando a las personas, a las instituciones, etc., con ello se busca crear un compromiso con la comunidad en la que se encuentra la escuela, teniendo conciencia de que cada persona es parte de ese todo, y ese todo es así porque también estoy "yo". Por lo que todas las personas son reconocidas, no se imponen ideas, tienen derecho a participar, todos pueden dar su opinión de forma crítica y argumentada.

Sin embargo un gran número de escuelas normativas están profesionalizadas, es decir, el colegio queda en manos del profesorado, lo cual se reduce a una cuestión de "especialistas" y no de construcción colectiva que

responda a la necesidad y a la demanda de formación y elaboración del conocimiento, no son escuelas abiertas a la comunidad (Rivas, Leite y Cortés, 2011: 164). En su lugar, se deberían de crear espacios intermedios comunes como pueden ser AMPAS, Proyectos, etc., en los que confluyan distintas personas, partiendo para ello de un aprendizaje dialógico, es decir, en el que se aprende gracias a la interacción comunitaria con otras personas, generando acuerdos entre quienes participan (Aubert, Flecha, García, y Racionero, 2008). Para aprender necesitamos un gran número de interacciones y cuanto más diversas sean más se aprenderá, esta comunicación se apoya en una relación de igualdad y no de poder, en la que se reconoce la inteligencia cultural que todas las personas poseen.

Se ve por tanto como la comunicación es la base para que las personas puedan entenderse, va más allá de las palabras. Numerosas veces surgen conflictos tanto personales como interpersonales, por lo que cabe tener especial tacto a la hora de tratar con las personas, especialmente con los dos grupos principales como son los alumnos y sus familiares.

A diferencia de las escuelas normativas, las Escuelas Ciudadanas cuentan con la participación de los alumnos, consideran fundamental dejarles espacio para que se expresen, compartan y se desahoguen. El colegio es el segundo contexto donde pasan más tiempo y deben sentirse valorados, es especialmente importante debido a que están comenzando a relacionarse con más personas, a formar su autoestima... Además, deben aprender a ser conscientes de ellos mismos (de lo que les gusta, lo que quieren, lo que piensan...) para evitar frustraciones y malentendidos, como también, para evitar el comportamiento disruptivo que se da a menudo por este hecho.

La familia es considerada una pieza esencial para la coeducación de los niños (lo que no significa al margen de ellos) ya que tienen gran influencia en el desarrollo cognitivo, social y afectivo del alumno, además poseen conocimiento sobre él que la escuela no tiene. También es importante porque si la familia conoce lo que se trabaja en la escuela pueden extender la tarea educativa al hogar, como también hacer aportaciones sobre el proceso de E-A (García-Bacete, 2003). Se crea así un clima de cooperación y coherencia entre escuela

y familia que facilita que el discente pueda desarrollarse en un ambiente adecuado, favoreciendo su progreso y reafirmando las redes de apoyo. Es conveniente que los profesionales de la educación tengan ciertos valores que les caractericen, la empatía es uno de esos valores esenciales por lo que se deben acercar a las familias desde la humildad y el respeto, no desde el expertismo, lo mismo debe ocurrir con el alumno.

Desde estas escuelas la comunidad es considerada un pilar importante porque las personas que acuden al colegio pertenecen a ese entorno, por lo que llevan sus vivencias al aula (Merino, 2006). Es una escuela abierta a la comunidad, es un centro de cultura, de conocimiento, un lugar de intercambio en el que acuden además de los alumnos el resto de los habitantes, se posibilita desde estas escuelas que las personas aprendan, enseñen, cuenten sus experiencias, creen talleres, utilicen la biblioteca o las instalaciones deportivas. Por otro lado, el colegio también establece relaciones con la comunidad no solamente dejando entrar a sus habitantes si no dejando salir a sus alumnos en la medida que sea posible, el fin es que conozcan su entorno y que tengan contacto con la vida social, siendo el maestro el guía (Delval, 2012).

Desde las Escuelas Ciudadanas es fundamental escuchar a las personas (Romero y Luis, 2005) ya sea cuando critican o aplauden la escuela, siempre desde la fundamentación razonada. Ambas posturas pueden ayudar a los maestros a ver qué aspectos hay que mejorar, más allá de la propia crítica lo fundamental es el trasfondo de la misma. Como por otro lado ayuda a visualizar aquello que se está haciendo bien y de este modo reforzar dichas prácticas. Lo importante es que haya espacios para el debate, para la discusión pero haciendo ver que una crítica sin una propuesta no sirve de nada, deben tener el propósito de crear, de reciclar, etc., gracias a estos espacios se favorece que las personas puedan repensar la escuela soñada para todos (Tonucci, 2012).

Con el esfuerzo de todas las personas se puede encaminar a la creación de una escuela cada vez más bella, en la que se sientan felices de formar parte de ese gran y significativo todo desde una mirada positiva. Esta mirada no es

una mirada finita, es decir, no hay una única forma de mirar-crear esa escuela, debe ser pensada para estar en continua transformación, en función de las características de todas las personas que se hallan en la misma. En la vida no hay nada estático, todo aquello que no fluye se estanca, lo que se estanca se pudre y si se pudre, se muere (San Miguel, 2013).

Para concluir, la gestión de la **convivencia**, se debe realizar fomentando habilidades sociales como la empatía, el feedback, la escucha activa, la asertividad y la tolerancia, además de prevenir las incidencias, se promueve una cultura de la paz en la que los conflictos y los errores sirvan para aprender. Sin embargo esto no significa que no se tengan unas normas de actuación que regulen y en su caso reparen o contrarresten los daños producidos al respecto (Lapponi, 2000).

Se refleja así que para favorecer un buen clima en el aula hay que establecer unos límites, unas normas que deben estar previamente pactadas entre la tutora y alumnos como también unas sanciones en el caso de que las actuaciones no respondan a dichas normas (Delval, 2012). Es muy importante que aprendan que los actos tienen unas consecuencias y por ello, la pieza fundamental de la convivencia es el respeto. Además, la resolución de conflictos debe darse mediante el diálogo, reflexionando acerca de los mismos, de esta manera aprenden a solucionarlos analizando las causas y empatizando con el otro. El diálogo es por tanto el medio utilizado para la prevención como también para la resolución de los altercados.

Además, sería conveniente distribuir las oportunidades de protagonismo ya que por lo general los comportamientos disruptivos vienen dados por la necesidad de llamar la atención de personas significativas para ellos (maestros, compañeros...) y a la ausencia de alternativas positivas para conseguirlo (Díaz, 1996). Para favorecer un buen clima, es preciso que se conozcan todos los alumnos y que las agrupaciones y las responsabilidades varíen, de esta manera, los alumnos se sentirán comprometidos y responsables tanto con la propia tarea como con el grupo, además, estas actividades favorecen el

aprendizaje de aprender a vivir juntos: conocerse, dialogar, respetar, ayudarse, propuestas de mejora, etc. (UNESCO, 1996).

Finalmente desde la mirada de Escuelas Ciudadanas cabe resaltar que el reconocimiento de la diversidad y el respeto a lo diferente es fundamental para la convivencia. La inclusión (Booth y Ainscow, 2002) es el modelo educativo por el que se apuesta, en el que los niños además de tener derecho de acceso a la educación, es decir, son reconocidos, valorados, participan en el aula y en la escuela, no solo tienen presencia y contemplación de la misma. Para que se pueda llevar a cabo este modelo, se han de eliminar las barreras para el aprendizaje, entender que todos somos diversos. *“Las vidas normales no las veo tan diferentes a la mía”* (Pérez de Lara, 2009) aludiendo así que todas las personas pasan por situaciones difíciles y gratas en la vida, que todos tienen unas limitaciones, unos puntos fuertes pero lo importante es aprender a conocerse e impulsar las potencialidades que se tienen. La inclusión es fundamental para encaminarnos hacia una escuela mejor para todos y por tanto una ciudad y un mundo mejor.

Análisis de dos experiencias encaminadas al modelo de Escuela Ciudadana.

Antes de dar comienzo con el análisis, he de decir que el modelo de Escuelas Ciudadanas no es cerrado, ni tampoco es una copia en cada lugar que se aplica, ya que varía en función de las características particulares de las personas del centro.

Para visualizar de forma más clara lo dicho hasta ahora voy a analizar dos experiencias educativas que tienden hacia el modelo de Escuelas Ciudadanas. Para ello me centraré en los cuatro aspectos desarrollados anteriormente y esenciales a mi modo de ver desde este modelo: contenido curricular, prácticas pedagógicas, comunicación-participación y convivencia.

En primer lugar, el **CEIP La Navata** es un colegio dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno de Madrid, que imparte enseñanzas de

Educación Infantil y Primaria. Se encuentra situado en La Navata, una zona residencial dentro del municipio de Galapagar a 3km de Madrid. Está comunicado por medio de un apeadero de tren de la red de Cercanías de Madrid, además de por varias rutas de autobuses. La zona demográfica que envuelve este colegio se caracteriza por un nivel social y cultural que podemos considerar de tipo medio

En 1994, un grupo de maestros que compartían principios educativos similares presentaron un proyecto pedagógico, respondiendo a una propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia para mejorar la calidad de la enseñanza. De esta forma nació el CEIP La Navata con el Proyecto Pedagógico “*Hacia una Escuela para todos*”.

Contenido curricular

Desde el CEIP La Navata se trabaja por proyectos. Para llevarlos a cabo parten de los conocimientos previos que tienen los alumnos como también de ideas de los maestros o familiares, favorecen la escucha atenta y recogen las aportaciones que se den, en especial la de los alumnos. Por este motivo, cada proyecto es exclusivo debido a que varía dependiendo de quiénes sean los participantes (características, vivencias, aportaciones, intereses...) y de los recursos de los que se disponga.

A la hora de llevar a cabo dichos proyectos los alumnos realizan propuestas individuales o grupales, dan razones sobre el interés del tema que se propone y deciden acerca de dichas propuestas. El proyecto se planifica con la participación de todos, los objetivos que se plantean en esos proyectos responden a lo siguiente: Qué se sabe sobre este tema (conocimientos previos), qué se quiere aprender (curiosidad, interés, motivación), cómo se van a organizar (distribución de trabajo y responsabilidades), dónde se busca la información y cómo se va a organizar (búsqueda de información y recursos), cómo se comunica lo aprendido a los demás (comunicación), qué se ha aprendido y qué queda por saber (evaluación).

Se pretende así que los alumnos aprendan investigando, partiendo de sus intereses, relacionando lo “nuevo” con sus conocimientos previos, con el objetivo de aumentar su motivación y por tanto implicación. Además, permite

organizar de manera globalizada los conocimientos, favoreciendo que los alumnos aprendan en función de las inquietudes que les surjan, en coherencia y conexión con sus conocimientos e intereses.

A la hora de ponerlo en práctica, se implican a los niños en la planificación y realización de una tarea común lo cual favorece la cooperación, la tolerancia, el respeto y como consecuencia la identidad de grupo. Al contrario que en la escuela normativa en la que el libro de texto es el elemento entorno al que giran las clases, por lo que limita tanto la actividad docente como también la de los propios alumnos debido a que marca unos estándares por los que tienen que encaminarse.

Enseñar y aprender por proyectos es necesario para que la educación sea integral en conocimientos, destrezas y valores, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, el fin es que los aprendizajes sean útiles para el pleno desarrollo de cada estudiante y les permita prepararse para una participación plena en la vida como también para el desarrollo intelectual lo cual les favorezca a la hora de desenvolverse con mayor autonomía. Se ve así que no es solo positivo para la persona sino que también lo es para la sociedad en general porque repercutirá en la misma.

Por tanto, cobra relevancia la formación de personas críticas, autónomas, cooperativas, fomentando su originalidad, creatividad y capacidad de adaptación a situaciones nuevas. Alumnos educados en ser competentes en el sentido amplio de la palabra y favoreciendo la emancipación de los alumnos-ciudadanos. Además, tampoco se ven limitados a una asignatura o una destreza concreta como suele suceder en las escuelas normativas. Es un trabajo que ayuda a pensar constantemente sobre lo que se está llevando a cabo, obliga a buscar, a cambiar, a adaptar, etc., por tanto el conocimiento no puede ser cerrado, además, las programaciones de aula son abiertas y se van ajustando a medida que evolucionan las actividades.

Para concluir con este apartado, voy a nombrar algunos de los proyectos que se han llevado a cabo desde el CEIP La Navata: “Enciende tu bombilla ¡lúcete!”; “La sierra viva, ¡viva la sierra!”; “Ubuntu, abuela África”; “Juego limpio (olimpiadas)”;

“Aquí sí que hay química”; “Amigamérica”, entre otros. En cuanto a los contenidos que se han trabajado se pueden ver que en principio los títulos de los proyectos indican la conexión con temas relevantes del mundo y también

con la realidad de los alumnos y sus intereses. En particular voy a hablar de un proyecto que trataba sobre los medios de comunicación (Feito, 2006). Para dicho proyecto se implicó todo el colegio, cada clase decidió qué aspecto iba a trabajar de forma más concreta (prensa, radio, cine...), inventaron un lema común y todo giraba en torno al mismo; hubo días de exposiciones en la biblioteca acerca de los MMCC, se proyectaron películas algunos viernes, se hicieron visitas a lugares que tenían relación con la temática que se había trabajado previamente en el aula y también de forma inversa, se invitó a personas que estaban en contacto directo con estos.

Llevando a cabo estos proyectos se favorece por tanto un importante sentido de pertenencia, comunidad y aprendizaje. Por ejemplo, en relación al proyecto señalado, se realizó un proyecto de aula sobre el cine, para el cual se contó con los conocimientos previos de los alumnos: qué saben sobre el cine, después se les preguntó qué les gustaría saber, se reformularon las preguntas y se crearon distintos grupos para dar respuesta a las mismas.

Prácticas pedagógicas

La formación del profesorado juega un papel relevante en los modelos de Escuelas Ciudadanas, se sigue un proceso de investigación de la práctica educativa para fomentar nuevos valores, actitudes y enriquecer las relaciones entre las personas, tanto dentro de la escuela como entre esta y su entorno. Entienden que primero deben ser maestros de sí mismos, estar en continuo reciclaje y favoreciendo una filosofía que ponga en entredicho si lo que se hace es lo que se pretendía o buscar otros caminos, mediante la formación interna o externa, que les ayuden a estar a la altura de lo que exige ser un maestro. Por ejemplo, para realizar el Proyecto de la luz “Enciende tu bombilla, ¡lúcete!”, los maestros realizaron un taller de formación metodológica MUS-E, además también realizan cursos de formación en pizarras digitales y autoformación y aprendizaje entre iguales al menos dos jueves al trimestre en horario de exclusiva, en el que se introducen actividades concretas según las necesidades y prioridades que tengan.

Otros aspectos que caracterizan al profesorado del CEIP La Navata son el trabajo en equipo, el apoyo entre compañeros, el intercambio de ideas, materiales, experiencias. Lo cual hace sentir a las personas reconocidas a la par que cuestionadas y ayuda a valorar el trabajo de los demás como también el propio. Además la formación en equipo permite reflexionar sobre la propia práctica para seguir mejorando. Este tipo de trabajo supone esfuerzo por parte del maestro y un compromiso personal que va más allá de lo profesional en relación a los alumnos, para los que es un proceso tanto individual de construcción personal como social por ser también interactivo y abierto.

En cuanto a la organización del espacio; existen rincones en todas las etapas en los que se establecen tanto los materiales como el trabajo semanal. Dichos rincones son espacios en el aula destinados a actividades concretas, los cuales permiten mantener una zona fija del aula en función del tema que se esté tratando y durante el tiempo que se considere. Son espacios que favorecen la creatividad y dotan de significado el aula. Algunos de esos rincones son: biblioteca de aula y el espacio de informática. Además, el trabajo por rincones favorece la colaboración y cooperación entre iguales, descubriendo y potenciando hábitos de trabajo individuales como en pareja o grupo, aprendiendo a organizarse de forma autónoma, al mismo tiempo que permiten atender a la diversidad del grupo, ya que pueden establecerse grupos reducidos en cada rincón y poder atender de forma más personal a los alumnos.

Sin embargo, en la escuela normativa, la disposición del aula responde a una mirada tradicional de la misma en la que las mesas conforman una estructura lineal enfocada hacia la pizarra y el maestro se ubica en un lugar destacado, cerca de la pizarra, como la figura más importante. Además hay muchos espacios que permanecen vacíos de significado no suelen aprovecharse por completo ya sea en las aulas como en el resto del colegio.

Por otro lado, la organización del tiempo en La Navata no sigue el horario escolar al uso sino que se distribuye por momentos de trabajo, de esta manera no se interrumpen los debates, propuestas o reflexiones, permitiendo una gran flexibilidad. Sin embargo, los horarios de llegada y salida del colegio si están fijados.

Otro aspecto que se organiza son los recursos. El recurso principal que se tiene en las escuelas son los alumnos, por esta razón parten de los conocimientos que tienen los estudiantes, por lo que el libro de texto no tiene un papel relevante en el aula, sin embargo, utilizan numerosos libros. Por otro lado, hay una gran variedad de materiales didácticos, fungibles, se utiliza también el aula de informática y las pizarras digitales. Gracias a esta multivariedad de materiales se favorece la accesibilidad y participación en las actividades de todo el alumnado. Por su parte, las aulas que secundan esta mirada democrática muestran gran cantidad de actividades que se realizan y se van colocando por toda la clase.

Comunicación-participación

El Proyecto Educativo que se lleva a cabo ha sido pensado en común por el profesorado, las familias y el alumnado, quienes participan junto a todos los miembros de la comunidad escolar en su organización y gestión. Además, unifican criterios en favor de una mayor coherencia en el proceso de E-A, así como la creación de vínculos entre toda la comunidad educativa y el reconocimiento de todas las voces. Sin embargo, en la escuela normativa es pensada generalmente por los maestros y el equipo directivo quien da el visto bueno quedando al margen las inquietudes de los alumnos y sus familias.

Además, el CEIP La Navata fue construido con la participación de los maestros del Centro, algo poco habitual en los colegios normativos ya que a menudo cuando se acude a un centro este ya ha sido creado, sin embargo en este caso se les dio a los maestros la oportunidad de diseñar en cierta medida el colegio lo que cobra gran relevancia ya que de esta manera se puede favorecer que sea una escuela accesible para todos y que también las familias tengan un espacio, ya sea para que reciban la formación que necesiten, como para aportar lo que ellos conozcan, etc.

El trabajo por Proyectos, requiere organizar y gestionar los materiales de forma compartida. Para llevarlo a cabo lo hacen a través de una Asociación Gestora de Material y Visitas sin ánimo de lucro, formada por madres y padres de alumnos del centro. Tiene como finalidad gestionar de forma cooperativa los fondos que aportan las familias para la realización de actividades escolares:

material escolar, visitas y piscina. Dicha Asociación cuenta con una Junta Directiva que se encarga de velar por el cumplimiento de estos objetivos. Para ello tiene presencia en la comisión económica del Colegio, acude a los Consejos Escolares cuando es necesario y mantiene una permanente coordinación con el Centro. Para facilitar la gestión económica se cuenta con los servicios de una gestoría que se encarga de la elaboración de los presupuestos, pasar los recibos al cobro, efectuar los pagos, llevar la contabilidad e informar trimestralmente de su gestión a la Junta Directiva de la Asociación. Dicha información será trasladada a la comisión económica del centro y al Consejo Escolar. El equipo educativo elabora anualmente su presupuesto que debe ser aprobado en el Consejo Escolar y en la Asociación Gestora. Es algo muy positivo a la par que poco habitual pues se delega a las familias esa responsabilidad, confianza, división de tareas, compromiso, lo que favorece que las relaciones se estrechen.

Las familias también participan en los órganos de gobierno como en el Consejo Escolar y en el AMPA, en comisiones mixtas y en distintas fiestas que realiza el Centro. Representan un papel fundamental ya que acompañan a los maestros y comparten el proceso educativo del alumnado participando directamente en el aula como también en el desarrollo de los proyectos.

En cuanto al alumnado, existe una cogestión en la que tienen diferentes responsabilidades, además, dos alumnos participan en la Asamblea de Representantes, también hay comisiones y otras actividades que se realizan tanto en el mismo nivel como para el ciclo. Por otro lado, desde el colegio como también en su blog o el de los alumnos se puede encontrar información variada del Consejo Escolar, de actividades diversas que realizan..., con lo que pretenden compartir aquello que hacen. Es una escuela que no se encierra en sí, no tiene miedo a la crítica, al contrario muestra una actitud que todos pueden hacerlo mejor.

Es por ello que se debe tener una red de coordinación entre el profesorado (tutores, especialistas y apoyos), en las que las discusiones son más complejas lo que supone llegar a acuerdos y tomar decisiones importantes sobre los criterios de adjudicación de tutorías, de organización de los apoyos y refuerzos del alumnado, sobre la organización de los horarios del profesorado y el alumnado, etc., como también en la distribución de recursos materiales y

personales en función de las necesidades de los niños priorizan ajustándose a la realidad y buscan así rentabilizarlos al máximo. Asimismo, es importante la coordinación con las familias y el resto del personal no docente del servicio de comedor escolar, transporte y actividades extraescolares para que la intervención educativa con el alumnado sea lo más coherente posible. Este gran cúmulo de participación y reconocimiento de las voces de todas las personas provoca que la toma de decisiones se retrase, sin embargo resulta más efectivo.

A pesar de lo dicho considero que el colegio debería abrirse más al resto de la comunidad educativa y al entorno, prestando sus aulas o espacios cuando no se estén utilizando, ya sea para talleres como para reuniones, simplemente un lugar donde las personas puedan relacionarse; hablar, compartir, etc., como también realizando actividades conjuntas con el colegio como puede ser de Grupos Interactivos o de Comunidades de Aprendizaje. Sin embargo, las escuelas ordinarias son más reacias a abrir las puertas para compartir ideas, proyectos, y para dejar que los alumnos opinen y creen.

Para concluir, he de destacar que se hace también un especial reconocimiento a la comunicación propiamente dicha, por potenciar el desarrollo de todos los lenguajes: oral, escrito, musical, plástico, corporal, nuevas tecnologías, audiovisual. Lo que sirve para expresar, comprender y utilizarlos en el intercambio comunicativo entre las personas, a la creación de producciones personales, a la recogida de información, al aprendizaje de nuevos conocimientos, a la resolución dialogada de los conflictos y a la expresión de las emociones y sentimientos.

Convivencia

Desde el Plan de Convivencia del CEIP La Navata es conveniente señalar cómo se actúa en la resolución de conflictos. Entienden los conflictos como una realidad que acompaña a la convivencia y una oportunidad para aprender. En cuanto a la resolución de los mismos se realiza mediante el diálogo con las personas afectadas (tutoría individual) y si procede en asamblea de clase. Además, se pretende la modificación de conductas negativas y el aprendizaje de conductas de convivencia. En cuanto a las

sanciones son las siguientes: reflexiones individuales y colectivas por escrito, trabajos sociales para la comunidad (ordenar, reparar, limpiar, hacer carteles recordando las normas...). Son siempre relacionadas con el hecho que ha provocado el conflicto. Respecto a conflictos que surgen fuera del centro, se interviene cuando tiene repercusiones directas en los alumnos implicados y en sus grupos de referencia.

En cualquier caso, si no se llega a una solución y dependiendo del tipo de conflicto se informa a la Jefatura de Estudios o Equipo Directivo, que si considera necesario comunica y pide colaboración al ámbito correspondiente: familia, claustro, EOEP, etc. Finalmente, se llevará el conflicto a la Comisión de Convivencia que procederá a la solución del mismo tras oír las propuestas de los implicados. Para dar resolución la Comisión decidirá: cuándo, cómo y quién informará a los ámbitos implicados, valorando cada caso. Esto no ocurre habitualmente en la escuela ordinaria, los castigos más habituales que se centran en señalar lo que se ha hecho mal sin reflexionar sobre el porqué o cómo se podría solucionar. Por su parte el pedagogo Paulov (Rodriguez, 2013), escribió acerca de que no se debe únicamente castigar los hechos negativos sino que también hay que premiar los positivos.

Sin embargo, desde la perspectiva de Escuelas Ciudadanas, se considera que la función primordial del castigo como bien exponen desde La Navata es la de reflexión; el alumnado debe entender las prácticas disruptivas que ha realizado, razonar acerca del porqué de haberlas llevado a cabo y ante todo, es importante que el diálogo actúe como herramienta para mediar, el alumno debe llegar a su propia reflexión sobre la actuación cometida, pudiendo comprender y concluir reconociendo que el hecho es negativo.

En cuanto a tomar una medida adecuada, desde La Navata explican que se debe de tomar lo antes posible, de forma razonada, ajustada al momento evolutivo del menor, que signifique un esfuerzo e implicación personal, ante todo debe ser educativa, es decir, que implique análisis de la situación, empatía con los daños causados, que provoque una conducta de búsqueda de alternativas en la solución, que implique reconocimiento del error y disculpas por el hecho. Por otro lado también la compensación debe ser equitativa a la falta realizada y a la edad y la protección de la víctima es primordial en el caso de que haya. El suceso no debe servir para etiquetar a quien esté involucrado

sino que debe servir como fuente de reflexión y aprendizaje tanto para él como para todo el grupo de referencia. Por tanto, estos castigos no deben ser dañinos ni humillantes sino que estableciendo esos límites se propiciará una seguridad emocional para el niño que favorezca un aprendizaje de autocontrol. Dichos mecanismos de autocontrol se establecen al conocer y comprender las normas previamente, saber que todo acto conlleva a unas consecuencias. Además es necesario para la socialización ya que permite aprender normas de conducta gracias a las cuales se va a poder relacionar con otras personas de forma positiva (Rodríguez, 2013).

Hay otros proyectos que favorecen la convivencia como la educación ambiental, con la que se potencian actitudes de respeto, reflexión y análisis hacia el medio ambiente y de implicación en su cuidado y mejora. También se realizan proyectos para analizar aspectos sociales, culturales e históricos que entran en el centro en forma de actividades complementarias: exposiciones, conciertos, teatro, visitas educativas, charlas, conferencias, etc., los cuales se integran dentro del proceso de trabajo. Se pretende un modelo de convivencia que fomente valores (autonomía, la participación, la solidaridad y el respeto a las diferencias...), formas de organización, sistemas de relación, pautas para resolver conflictos y modos de expresar sentimientos.

En relación a la convivencia aunque también se haya visto reflejado en los apartados analizados anteriormente, es la Atención a la Diversidad. Está estrechamente relacionada con la convivencia ya que para aprender a vivir juntos hay que respetar y reconocer al otro, a pesar de las diferencias. Desde el colegio se incluyen temas relacionados con los Derechos Humanos: la coeducación, la educación para la paz, la interculturalidad. Además, la Atención a la Diversidad se valora como una riqueza y una oportunidad de ofrecer diferentes respuestas educativas a distintos modos de aprendizaje.

Desde el PAD del CEIP La Navata se entiende la diversidad de forma global y se subraya el enriquecimiento de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, tanto a nivel individual como colectivamente. Además, cobra relevancia favorecer actitudes de respeto, autoestima, solidaridad, autonomía, responsabilidad, cooperación y huir de dogmatismos.

Se tienen en cuenta todos los tipos de diversidad: Las referidas al sexo (identidad sexual, roles de género, orientación del deseo...) como también las

relaciones de pareja y parentesco, la edad (niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y viejos), los diferentes estilos cognitivos, afectivos, motores, de vida..., las creencias religiosas, ideológicas, políticas..., los diferentes lugares de procedencia: cultura, costumbres, historia, geografía..., las clases sociales, distintos tipos de minusvalía. Llegados a este punto he de decir que discrepo por ser la “minusvalía” un término que infravalora a la persona, una palabra que procede del ámbito médico-rehabilitador y no educativo, nadie es menos válido. Actualmente, se habla de diversidad funcional (Romañach y Lobato, 2005), este término, se refiere a las personas desde una mirada positiva de las mismas y contempla a aquellas que no pueden realizar una actividad de igual manera que la mayoría.

Por otro lado, desde el colegio atender a la diversidad se traduce en: el conocimiento del entorno en el que se desenvuelven, las características del alumnado, sus familias y el contexto en el que viven. Además, reconocen la heterogeneidad del alumnado, sus familias y adultos que participan en la educación, analizan las dificultades del alumnado y buscan alternativas organizativas, curriculares y metodológicas que las atiendan y compensen. Finalmente, dan respuestas individuales en función de las necesidades de cada alumno.

También se tiene especial tacto en el diseño de un Plan de Acogida para el alumnado, profesorado u otros adultos que se incorporan por primera vez al centro. Se pretende trabajar con todo el alumnado para lograr la integración social. Al igual que como señalaba anteriormente el término de minusvalía, el término que manejan de “integración” también se encuentra desfasado, en la actualidad se apuesta por la inclusión (Booth y Ainscow, 2002).

Por otro lado, se elaboran distintos menús (ordinarios, musulmanes, alérgicos y celíacos) que se adaptan a las necesidades del alumnado y profesorado. Este hecho favorece la aceptación, participación y por tanto convivencia de distintas culturas en la misma sociedad, ya que se reconocen las diferencias sin que eso suponga una barrera para establecer vínculos, también es importante reflejarlo en situaciones que no son propiamente académicas.

Sin embargo, desde los colegios normativos muchas de estas cuestiones quedan expuestas exclusivamente en el papel, en otros colegios ni siquiera eso. Desde mi perspectiva, puedo decir que gran parte de los profesionales de la educación no están formados en relación a la atención a la diversidad, delegan su responsabilidad atendiendo al grupo normativo y dejando al margen a aquellos que no responden a lo común. A mi modo de ver, considero que debería de haber docentes formados para atender en la escuela todos los alumnos con sus diferencias y para que los niños aprendan entre la diversidad (Fernández, 2003) en caso contrario, tiene como resultado que el maestro actúe como una barrera lo que provoca que se entorpezca el desarrollo pleno del estudiante.

El otro colegio elegido es el **CEIP Vital Alsar** es un colegio dependiente de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, que imparte enseñanzas de Educación Infantil y Primaria. Se encuentra situado en Cueto, un barrio de Santander. La zona geográfica en la que encuentra el colegio se caracteriza por un nivel social y cultural de la población que puede considerarse de tipo medio-bajo. Sin embargo, el perfil socioeconómico de las familias que llevan sus hijos a este centro es muy heterogéneo, pero la mayor parte de ellas tiene estudios medios o superiores, así como un profundo interés por la educación y la escuela.

En 2009, el colegio se encontraba en un momento crítico, necesitaba un cambio, estaba a punto de cerrar debido a las escasas matrículas con las que contaba, por lo que profesores y las familias decidieron reunirse y reflexionar de forma conjunta sobre qué centro era el que les gustaría. El resultado fue el proyecto de innovación “¡A volar!”, en él se establecieron unos ideales compartidos por la Comunidad Educativa, abogaron por una pedagogía más cercana al niño, en la que las familias pudieran participar, y que el proceso de aprendizaje se basase en experiencias cercanas.

Contenido curricular

El CEIP Vital Alsar apuesta por un enfoque pedagógico que pretende favorecer la educación integral del alumno, así como permitir la adquisición de aprendizajes funcionales y de las competencias básicas. Para llevarlo a cabo parten del respeto y valoran la diversidad (social, económica, cultural, étnica, de capacidades, etc.) por ser la principal característica como vía para el enriquecimiento personal y colectivo, además, apuestan por la cooperación entre los niños y los adultos. El fin es favorecer la educación integral del alumno: formar personas seguras, positivas, críticas, reflexivas y comprometidas con el mundo.

Para lograr los objetivos propuestos establecen distintos principios metodológicos de los que he querido destacar los siguientes:

En primer lugar, la globalidad y funcionalidad de los contenidos del currículum. De esta manera pretenden ofrecer una educación equilibrada de todos los ámbitos de desarrollo (físico, emocional, social y cognitivo). Para ello, los conocimientos que se dan van ligados a la vida de los alumnos, con el objetivo de complementarles y ofrecer herramientas para la mejor comprensión y competencia en su vida. Además, consideran que dichos contenidos deben ofrecer coherencia entre ellos como también deben ser significativos y funcionales.

En el centro la pluralidad es una realidad por lo que se enriquecen de la misma para construir aprendizajes y valores como la ayuda, la colaboración, el respeto, etc. Además, consideran trabajar con las emociones es muy importante para el equilibrio personal, así como para generar un adecuado ambiente escolar. Solo mediante el respeto, cada persona puede ser ella misma. El objetivo es formar una ciudadanía con espíritu crítico, solidario y comprometido con los problemas del mundo y de la sociedad.

Finalmente, también tienen en consideración al medio ambiente, por lo que mediante el ejemplo, haciendo un uso responsable de los recursos, introducen, energías alternativas, promueven el uso del transporte público o de vehículos compartidos para llevar a los niños al colegio, participan en proyectos

de protección medioambiental, introducen talleres y proyectos relacionados con la sostenibilidad, etc.

En cuanto al método investigativo, los alumnos realizan acciones de ensayo-error, parten de situaciones y materiales reales, que permiten explorar a través de todos los sentidos y mediante el método científico, además de buscar la funcionalidad de lo investigado, porque todo debe tener un fin y un significado para cada niño. De esta manera, las situaciones de aprendizaje propuestas incrementan el proceso de actividad física y mental que tiene que realizar cada niño y le lleva a la construcción de unos conocimientos más sólidos, pudiéndolos generalizar a otras situaciones de su vida. Por otro lado, existen situaciones particulares de niños que no utilizan este método, en esos casos, se busca otra metodología alternativa para el alumno y en función de las posibilidades del centro (recursos, organización, conocimientos y experiencia).

Respecto a la autorregulación del aprendizaje, se considera importante debido a que responde a las necesidades e intereses del alumno y de esta manera es él quien construye su proyecto de vida, por lo que cobra protagonismo y aumenta su motivación en la realización de las actividades. En estas situaciones se ofrecen distintas opciones a la hora de hacer propuestas de tareas. Una forma es ofrecer actividades abiertas, por ejemplo, si hacen máscaras, cada niño elige de qué y cómo la quiere hacer, votan o establecen un turno rotativo (primero se hace lo que quiere uno, luego lo que quiere otro, etc.).

Prácticas pedagógicas

Desde el CEIP Vital Alsar cobra relevancia el enfoque socio-afectivo, en el que los maestros deben ser cercanos a los niños, acompañarles, mostrarles cariño y respeto, como definen, el objetivo es *“sacar el niño que está dentro de él”*. Es un proceso en construcción que no tiene una metodología definida, sino que es una reflexión conjunta en continua modificación por parte de quienes conforman la comunidad educativa.

El alumno es considerado el elemento principal de todo el proceso educativo, cada discente tiene su manera de ver, sentir, hacer, proyectar, etc.,

lo que le hace particular, se ve a cada niño como una persona integral, plena. Uno de los objetivos principales es conseguir que los niños se hagan competentes interactuando con las personas, las cosas y las ideas.

Para que se lleve a cabo es preciso una gestión democrática, participativa y responsable, a través de una metodología que permita, por un lado, que cada alumno vaya desarrollándose como una persona competente para gestionar sus aprendizajes y regular su comportamiento y, por otro, permitiendo la participación real de toda la comunidad educativa en el Proyecto Educativo.

A través de distintos proyectos, talleres y contextos de aprendizaje, se desarrollan los principios metodológicos:

Desde este colegio, los Proyectos se dan como respuesta a los intereses de la mayoría niños de un ciclo o del centro, como pueden ser los proyectos de sostenibilidad. De esta manera los alumnos ponen en práctica distintas operaciones mentales que implican varias competencias, además de una construcción común de los conocimientos. La duración de estos proyectos es variable, dependiendo del grado de desarrollo que persigan los alumnos, las intenciones educativas de los maestros. Por lo que no sigue un horario al uso como en las escuelas normativas.

En cuanto a los Talleres, son espacios para la adquisición de técnicas, destrezas y habilidades. Se dan herramientas de acción a los niños para la resolución de problemas que se plantean en los contextos de aprendizaje, en los proyectos o en distintas situaciones de la vida cotidiana. Se realizan en grupos heterogéneos e internivelares para favorecer el trabajo colaborativo. Para su desarrollo, se puede contar con personas de la comunidad educativa o ciudadanos, que por sus conocimientos puedan ayudar a los docentes a complementar los contenidos curriculares.

Algunos de los espacios relevantes que he seleccionado de esta escuela son los siguientes:

Respecto a contextos interiores se encuentra “La Isla”. Es un espacio sin mobiliario, en el que los participantes se sientan en el suelo haciendo un círculo

de forma que todos se ven las caras. En él se celebra una asamblea semanal de una hora, toda la comunidad educativa puede participar. En la asamblea se pone en práctica el aprendizaje de la convivencia, la interiorización de relaciones interpersonales positivas, el desarrollo de hábitos democráticos, la práctica de actividades colaborativas como la exposición y lectura de cuentos colectivos y se desarrolla la competencia lingüística y de relación social a través de la expresión de ideas sentimientos y opiniones acerca de la vida escolar. Es en definitiva un espacio que favorece la reflexión y el diálogo entre todos.

Otro de esos espacios es “El Barrio”: En el que se trabajan distintos contextos, no solo el académico (también el familiar, el personal, el vecinal, el profesional). Es la base para un aprendizaje más enriquecedor y transferible a distintas situaciones de la vida. Para comenzar se les pide a los alumnos que reproduzcan en la escuela lo que hacen con sus saberes en el día a día. Este contexto está dividido en diferentes espacios por los que van pasando los niños: el banco, la mercería, el taller de cálculo, la agencia de viajes y el supermercado.

En cuanto a los contextos exteriores se encuentra “El Huerto”, en él interaccionan los alumnos entre ellos y también con el medio natural, para así entender el conjunto de elementos y procesos que tienen lugar en él. Aquí cobran especial relevancia aspectos como el desarrollo de la autonomía personal y la participación social, la capacidad de interpretar el medio y de intervenir en él de forma activa y crítica, el desarrollo de capacidades de indagación, búsqueda de soluciones a problemas, la adquisición de actitudes y valores para un desarrollo personal equilibrado, crítico y solidario.

Por otro lado, también quiero destacar las “Zonas de Juego”. Son espacios diversos en el patio. En estos lugares desarrollan la competencia social y ciudadana mediante la relación de todos los miembros de la comunidad, un espacio donde comparten, crean, juegan y aprenden juntos tanto adultos como alumnos. Además, en los exteriores se generan rincones que fomenten dicho intercambio, como por ejemplo un arenero.

Desde el CEIP Vital Alsar se apuesta por una escuela inclusiva. Entienden la diversidad como una característica de todas las personas y esta variabilidad natural la utilizan como elemento enriquecedor para los alumnos, dando naturalidad a las diferencias mediante su conocimiento y respeto, así como estableciendo una serie de medidas ordinarias de carácter general (diseño flexible de objetivos, establecimiento de grupos teniendo en cuenta las particularidades individuales, desarrollo de contenidos que respete los ritmos de aprendizaje individuales, una metodología que favorezca el aprendizaje cooperativo, etc.), una escuela en la que todos sus miembros se sienten parte de ella porque ella está formada por todos.

Para concluir con este apartado, desde el colegio consideran importante la calidad de la formación de los maestros. Debe haber maestros comprometidos con el proyecto educativo y la comunidad, por lo que es fundamental el trabajo en equipo, de esta manera es como pueden seguir creciendo profesionalmente.

Comunicación-participación

Este Proyecto Educativo tuvo su origen en el consenso de toda la comunidad educativa y aquellos Principios siguen siendo el eje del actual Proyecto Educativo de Centro. Es importante destacar el gran esfuerzo e implicación que realizaron y siguen realizando ambas partes para crear un lugar mejor para todos, mediante el diálogo, la reflexión, la puesta en común, la escucha atenta, se encaminan hacia un deseo común que es mejorar la coeducación de los niños mediante una educación basada en el respeto y significativa.

El CEIP Vital Alsar cuenta con el Consejo Escolar, en el que participa la comunidad educativa a través de sus representantes, y el Claustro de Profesores. Junto a estos órganos se realizan asambleas comunitarias, en las que pueden participar todos los miembros de la comunidad educativa, y cuya finalidad es tener un espacio de encuentro desde el que siguen desarrollando el proyecto de educación a través del diálogo, la escucha, la reflexión, el consenso y la corresponsabilidad. Por otro lado, el equipo directivo es el encargado de desarrollar los principios de identidad que recoge el Proyecto de

Dirección así como el Proyecto Educativo, intentando coordinar e implicar para ello a todos sus miembros: alumnos, familias, maestros y personal no docente, así como a vecinos, colaboradores, instituciones, etc.

Respecto a la participación de las familias se constituye a través de comisiones de trabajo. Estas comisiones son grupos específicos que se establecen en relación a funciones con las que más cómodos se sientan los familiares. La participación puede ser desde una ayuda puntual, como también puede darse la participación estructurada en excursiones y talleres concretos o puede ser una participación en función de acciones que se quieran realizar en el colegio, desde remodelar una zona. El papel de las familias no es sustitutivo del de los maestros, cada uno tiene unos papeles concretos en el colegio y las familias participan en función de sus posibilidades, pueden opinar, las decisiones se toman de forma conjunta y consensuada. Además, las familias pueden acompañar a sus hijos en el proceso de adaptación escolar, en la participación en talleres, salidas, actividades y la colaboración con el equipo docente en la creación de materiales, desarrollo de proyectos, etc.

Respecto a las relaciones con el entorno, cabe mencionar que comparte espacios tanto con un centro concertado de Educación Especial llamado “El Molino”, como con la U.T.S. de Cueto del Ayuntamiento de Santander. Este hecho dificulta los procesos de aprendizaje, puesto que deben coordinarse para el uso de unas instalaciones, no dando respuesta a las necesidades del alumnado de ambos centros. Sin embargo, considero que deberían utilizar a su favor esa situación y en lugar de verla como una dificultad cambiar los ojos con los que se mira y pensar la situación como un reto de superación y a través de la creatividad buscar alternativas a dichas dificultades. De esta manera y entre todos lograrán afrontar las barreras y adquirirán nuevas estrategias de las cuales dispondrán para seguir superándose.

En cuanto a los talleres, los grupos son heterogéneos, con mezcla de edades, género y capacidades. El grupo de referencia está formado por el alumnado de un mismo ciclo y junto con un tutor. Dichas agrupaciones buscan que se comparta ese espacio para desarrollar la cooperación, colaborar, trabajar en equipo, conocerse mejor, desarrollar la empatía, para observar y

experimentar por ejemplo que a diferentes edades tienen mismas emociones, distintas necesidades, diferentes maneras de expresarlas, etc. Por otro lado, se favorece que los alumnos sean los que propongan proyectos, talleres y actividades.

Convivencia

Respecto a la gestión de la convivencia, el aspecto primordial en la educación es el respeto: respeto por uno mismo, por los demás y por la naturaleza. Respeto mutuo como principio básico de relación humana y confianza en la capacidad de aprender todos. Respeto por los intereses y motivaciones del niño en cada momento, por los ritmos de cada uno, así como de sus estilos y estrategias de aprendizaje. Respeto a la libertad de elección y decisión del camino intelectual, emocional, social y vital que cada uno siente que tiene que desarrollar. Y también respeto a las minorías. En resumen, respeto a todo y todos. Para fomentarlo y entenderlo necesitan tiempo para mediar, crear, soñar, llorar y para ello consideran esencial el apoyo de los compañeros, de las familias y poder así sentirse mejor.

Desde el enfoque socio-afectivo, el cual se basa en: actuar, pensar, sentir, las actitudes responden a unos pensamientos, pero, sobre todo a emociones relacionadas con lo vivido, todas ellas presentes y todas diferentes, son lo que llaman “mochilas”. Tienen en cuenta que hay mucho más allá de lo se ve, la persona física es solo una parte, existe mucho más que no se percibe a simple vista y hay que fijarse más detenidamente. En relación a las mochilas, se tienen que tener en cuenta los tiempos, porque cada persona tarda un tiempo en vaciar la mochila o en llenarla de aspectos nuevos.

La escuela debe ser un instrumento de cohesión social y de integración democrática, por lo tanto se hace necesario desarrollar en el centro un clima que no solamente permita sino que también provoque espacios y tiempos adecuados para facilitar que ese aprendizaje se interiorice en el día a día. Dicho clima debe actuar como un modelo preventivo de dificultades y confrontación social para lo cual se han diseñado espacios que permitan la participación, el consenso, la mediación..., desarrollando contextos en los que puedan participar de forma activa tanto profesores, padres y alumnos.

Educar y aprender a reconocer las emociones, a nombrarlas, a expresarlas, comunicarlas y a nutrir y practicar las aptitudes necesarias para construir buenas relaciones afectivas es fundamental. Para ello realizan distintas propuestas como yoga, psicomotricidad, juegos cooperativos, dinámicas de conocimiento de las propias emociones y de adquisición de habilidades sociales, actividades cooperativas o interculturales, así como la mediación como procedimiento de resolución de conflictos.

Así mismo los agrupamientos implican un modo de entender las relaciones interpersonales, de afrontar los conflictos y, por lo tanto, la convivencia en sí misma. En este sentido la organización del centro ha creado espacios donde se favorece y potencia los valores de respeto, participación, cooperación y solidaridad, ya que los alumnos van a interiorizar esencialmente lo que viven, no lo que se les dice.

Conclusiones

A lo largo del trabajo he querido mostrar que otro tipo de escuela es posible, en concreto he apostado por una escuela pensada para albergar a todas las personas, para aprender de ellas y también que sea un lugar donde cada una pueda mostrarse como es, así como aquello que desea compartir. Es una escuela de la escucha, del respeto y de comunidad, donde se pretende el máximo desarrollo de cada persona y donde tanto los alumnos como las familias son los protagonistas.

Sin embargo este modelo de escuela no resulta fácil de llevar a cabo debido a que implica considerables cambios, exige esfuerzo por parte de todas las personas, compromiso, dedicación y tiempo. Además existen distintas barreras que dificultan su puesta en práctica, algunas de las más importantes son las siguientes:

En primer lugar, los maestros son la barrera principal a la hora de poner en marcha estos modelos educativos ya que son los profesionales de la educación y deberían estar lo más preparados posible. Sin embargo, muchos de ellos cuentan con escasa formación e información, muestran cierto grado de

desinterés por aquello que supone un esfuerzo extra, como es mantenerse al día en lo que al ámbito educativo respecta, reciclarse e investigar. Esto refleja poco amor hacia la profesión pues deberían tener una actitud de mejorar y aprender para poder ofrecer lo mejor de sí tanto a familias como a sus alumnos especialmente. Además muestran poca profesionalidad respecto a la relación entre los maestros ya que suele basarse en el “expertismo” o trabajo individual por lo que la práctica educativa apenas podrá mejorar si no se comparte con otros profesionales educativos y se enriquece de otras miradas. Finalmente, también se muestran reticentes a la participación de las familias, no se les tiene en cuenta lo cual perjudica a la coeducación de los alumnos.

Las familias también actúan de barrera pues no valoran el papel de la escuela, no se implican en la tarea coeducativa de los niños, delegan la carga educativa a los maestros.

La última gran barrera que existe es la sociedad pues muestra prejuicios hacia los nuevos modelos educativos, está forjada de tradiciones y es resistente a los cambios. Esto es debido a que por un lado existe en la sociedad desinformación y por otro lado existen intereses económicos los cuales ejercen gran influencia sobre el poder pues la educación puede empoderar a las personas o encaminarlas hacia un modelo de desarrollo particular, concretamente en el caso de la educación que se da en la actualidad en la mayor parte de las escuelas está dirigida hacia la sociedad de producción y consumo.

A pesar de las barreras señaladas, gracias a los análisis de los colegios he podido mostrar que si es posible llevar a cabo el modelo educativo propuesto por lo que tiene mucho más de realidad que de utopía. Algunas de las limitaciones con las que me he encontrado a la hora de analizar los colegios han sido que los documentos públicos eran escasos por lo que no me han favorecido un análisis de gran envergadura sobre los mismos y también que la muestra de colegios analizados es pequeña, sin embargo, basta con demostrar que uno funciona para confirmar que otra forma de educación es posible.

Sin lugar a dudas el modelo presentado tiene grandes beneficios para todas las personas, los aspectos más relevantes que caben rescatar son que

los grupos primordiales sobre los que influye de forma positiva son alumnos, familias, maestros y comunidad.

Respecto a los alumnos les resulta beneficioso porque van a optar a una educación que además de contar con ellos, va a ser más significativa, les va a resultar de utilidad para su desarrollo y van a tener más espacios para la reflexión y los debates, para crear y conocer mediante todos los sentidos, para compartir.

Para las familias resulta positiva pues van a poder participar de la coeducación de sus hijos, en los proyectos que se creen, van a tener espacios para debatir, decidir, proponer, crear, como también espacios en los que van a ser ayudados.

En cuanto a los maestros resulta positivo pues van a contar con la cooperación, tanto de otros maestros como también de familias a la hora de llevar a cabo los proyectos, de pensar sobre los mismos, etc., además, porque los alumnos van a mostrarse más implicados en las actividades y eso produce gran satisfacción a los maestros y también porque no tienen que ceñirse a un libro y da pie a la creatividad.

Por todo ello creo que es hora de que comencemos a reconsiderar cómo podemos empezar a cambiar las prácticas educativas que se vienen haciendo hasta ahora, porque no es utópico encaminarse hacia algo que resulta mejor para la gran mayoría. Ya no hay imposibles, solo tenemos que pararnos a pensar acerca de cómo es el mundo en el que nos gustaría vivir, la gente, las ciudades, las escuelas, y desde este último lugar, podemos decir que algo si podemos hacer para cambiar, otra educación si es posible.

Bibliografía

Agudelo Carvajal, L. M., & Ceferino Caro, D. (2011). La importancia de las prácticas pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Alonso, F. T. (1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, 228, 70-74

Alonso, R. F. (2009). *Otra escuela es posible*. Siglo XXI de España Editores.

Álvarez Álvarez, C., Larrinaga Iturriaga, A., & Osoro Sierra, J. M. (2012). Grupos interactivos en el colegio: Un cambio en la organización escolar a diferentes niveles. In *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*.

Beane, J. A. (2005). *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Madrid: Morata.

Booth, T., Ainscow, M., & Kingston, D. (2006). Index for inclusion. *Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil*.

BLOG. CEIP La Navata. [Consulta 9 de julio 2015] Disponible en: <http://cp.lanavata.galapagar.educa.madrid.org/>

BLOG. CEIP Vital Alsar. [Consulta 9 de Julio 2015] Disponible en: <http://colegiovitalalsar.blogspot.com.es/>

Brandoni, F. (comp.) (1999). *Mediación escolar. Propuestas, reflexiones y experiencias*. Barcelona: Paidós educación.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid. Alianza editorial.

Delval, J. (2012). *Ciudadanía y escuela. El aprendizaje de la participación*. En De Alba Fernández, N. y otros (eds.), *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. 1 (pp. 381-390). Sevilla: Díada.

Delors, J. (1996). *De la publicación: La Educación Encierra un Tesoro (Libro)*.

Díaz Aguado, M. J. (2004). El currículum de la no violencia. *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España–CNICE. Recuperado el, 4.*

EURYDICE (2005). La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo. Madrid: Unidad Europea de Eurydice.

Fernández, M. (2001). La ciudadanía en la era de la globalización. En Fernández Enguita, M., *Educación en tiempos inciertos* (pp. 44-60). Madrid: Morata.

Fernández, J. M. (2008). Educación para la ciudadanía y los derechos humanos: controversias en torno a una asignatura (o entre ética pública y ética privada). *Trasatlántica de educación*, núm. 4, pp. 45-64.

Gadotti, M. (2002). Escuela Ciudadana, Ciudad Educadora. Proyectos y prácticas en proceso. 1ª Conferencia Internacional de Educación, Brasil 10-12 julio.

García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y aprendizaje*, 26(4), 425-437.

García, F.F (2009). *Educación para la participación ciudadana. Un reto para la escuela del siglo XXI*

Gutmann, A. (2001). *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. Barcelona: Paidós.

Hernández, C. (2012). *Ciudadanía, diversidad y participación. Educación para la participación desde la diversidad*. En De Alba Fernández, N. y otros (eds.), *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. 1 (pp. 381-390). Sevilla: Díada

Hernández, F. H., y Ventura, M. (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo: el conocimiento es un calidoscopio*. Graó.

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós.

Lapponi, S. F. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos: Revista de educación*, (3), 91-106.

López Medero, N.B. (2008). Escuela ciudadana: espacio de diálogo entre “las pedagogías” de la pedagogía freireana. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Méndez, M. (2013). Educación, control social y emancipación. Teoría y praxis, n. 9, 2006, pp. 105-120. [Consulta: 9 de julio 2015] Disponible en: http://www.repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2644/recurso_739.pdf?sequence=

Merino, E. S. V. (2006). El laberinto de la educación pública: globalización, participación, diferencia y exclusión social. *Revista de educación*, (339), 903-920.

Morin, E. (2000). *La mente bien ordenada: repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Seix Barral.

Muñoz, C. (2012). *El desarrollo de habilidades ciudadanas en la escuela. ¿Una educación para participar como gobernado o gobernante?* En De Alba Fernández, N. y otros (eds.), otros *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Vol. 1 (pp. 381-390). Sevilla: Díada.

Palacios, J. y otros (1984). En Cuadernos de Pedagogía n. 39. *La cuestión escolar: críticas y alternativas*. Barcelona: Laia.

Pérez de Lara, N. (2009). Escuchar al otro dentro de sí. *Carlos Skliar, Laura Duschatzky y Jorge Larrosa (2009), Experiencia y alteridad en educación, Rosario, Homo Sapiens*, 45-47.

Pujolàs y Maset, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula.

Romero, J. y Luis, A. (2005). La co-participación de la escuela en la producción social de la «infancia». Notas críticas sobre moratorias, desarrollo personal y crecimiento político. En P. Dávila y L. M^a Naya (coords.). *La infancia en la historia: espacios y representaciones*, vol. II (pp. 415-426). San Sebastián: Espacio Universitario/EREIN.

Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad. El 1 por ciento de la población tiene lo que el 99 por ciento necesita*. Madrid: Taurus.

Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Tonucci, F. (2009). *¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia?* Investigación en la escuela, 2009, N° 68 (monográfico dedicado a: Educar para la participación ciudadana). pp. 11-24.

Tonucci, F. (2012). [Video en línea]. Consulta: 9 de julio 2015. 1h 20 min., a color. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=caS8XeuCPFA>

Verhellen, E. (1992). "Los derechos del niño en Europa". Infancia y Sociedad, nº 15, mayo-junio (número monográfico sobre la "Infancia en Europa"), Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, pp.37-60.